

# Proyecto “Evaluación de Documentos en América”.

Encuesta sobre el Estado de  
Evaluación/Valoración de Documentos en  
México

Alicia Barnard A.

FIED II

San José de Costa Rica

Agosto 27, 2010

# Situación Actual

Art. 32 de la Ley Federal de  
Transparencia y Acceso a la  
Información Pública, dispone sobre la  
elaboración de criterios para la  
organización y conservación de  
archivos

# Situación Actual

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos.

Lineamiento Décimo Tercero. Instrumentos de consulta obligatorios

Cuadro General de Clasificación Archivística

Catálogo de Disposición Documental

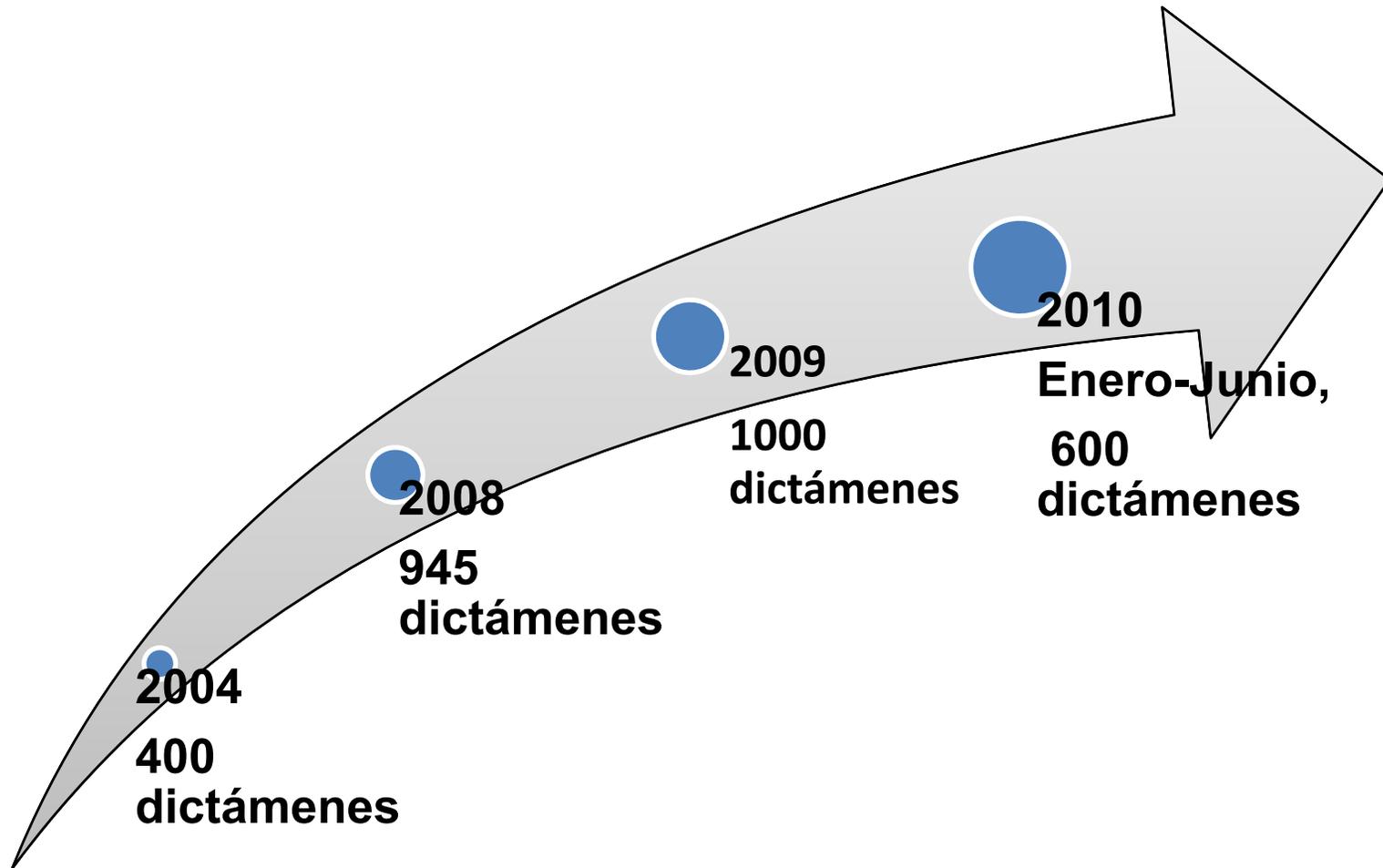
# Situación actual

AGN-COTECUCA. Elaboran el Instructivo para el Catálogo de Disposición Documental vinculado al Cuadro de Clasificación Archivística por funciones. Incluye criterios de valoración:

- De procedencia y evidencia
- De contenido
- Diplomático
- Cronológico

La mayoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuentan con Catálogo de Disposición Documental que incluye elementos relacionados con la confidencialidad y reserva de la información

# Dictámenes de bajas emitidas por el Archivo General de la Nación



# Situación Actual

Acciones del AGN, Rector de la Archivística Nacional, impacta en el desarrollo de instrumentos técnicos en diferentes niveles de gobierno y educación pública .

- Poderes legislativo y judicial
- Órganismos Autónomos
- Instituciones de Educación Superior
- Archivos Generales en Entidades Federativas

# Resultados de la Encuesta

- Normatividad. Catálogo de Disposición Documental
- El proceso de valoración se lleva cabo, con una excepción
- Se aplica la valoración funcional, macrovaloración, microvaloración, características internas y externas de cada documento.
- La valoración se realiza a través de una comisión o por el archivista y el creador
- Se realizan eliminaciones, con una excepción
- No hay claridad respecto del porcentaje de documentos eliminados y en cuanto al cálculo del mismo
- La baja se autoriza por diferentes instituciones
- En la Administración Pública Federal el papel se dona para reuso en libros, en otros casos se tritura o realiza el despulpamiento del mismo
- Tres instituciones indican haber realizado eliminación de archivos electrónicos.

# Conclusiones

Un número importante de instituciones de la Administración Pública Federal han elaborado e instrumentado un catálogo de disposición documental vinculado a un cuadro de clasificación archivística por funciones.

Las respuestas vislumbran la falta de criterios para la valoración documental, no obstante el incremento en dictámenes de baja de archivos. Lo anterior se corrobora a la no respuesta de instituciones que no atendieron a la encuesta.